

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: ATCAL

Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Descalcificante para hornos ACT.O

Sectores de uso:

Usos industriales[SU3], Usos profesionales[SU22]

Categoría de productos:

Productos de lavado y limpieza (incluidos productos que contienen disolventes y agua)

Categorías de procesos:

Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición[PROC4],

Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones no

especializadas[PROC8A], Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes

contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

ANGELO PO Grandi Cucine - S/S Romana Sud, 90 - 41012 Carpi (Italy)

Tel. +39.059.639411 - Fax +39.059.642499

web: www.angelopo.com

ANGELO PO IBERICA S.L.U - Calle Andorra, 10 - 08830 Sant Boi del Llobregat (Barcelona)

Tel +93 896 33 38

e-mail: info@angelopoiberica.es web: www.angelopo.com

**1.4. Teléfono de emergencia**

ANGELO PO IBERICA S.L.U

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS05

Clase y categoría de peligro:

Met. Corr. 1, Skin Corr. 1, Eye Dam. 1

Indicaciones de peligro:

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 - Provoca lesiones oculares graves.

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:  
GHS05 - Peligro



Indicaciones de peligro:

H290 - Puede ser corrosivo para los metales.

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Información suplementaria sobre los peligros:

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Prevención

P260 - No respirar los vapores/el aerosol.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Respuesta

P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

Contiene:

Ácido ortofosfórico.

Contiene (Reg.CE 648/2004):

< 5% Tensioactivos no iónicos.

**2.3. Otros peligros**

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

Sólo para uso profesional

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes****3.1 Sustancias**

No pertinente.

### 3.2 Mezclas

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Nota B – Muchas sustancias (ácidas, bases, etc.) se encuentran en el mercado en soluciones acuosas con diversas concentraciones, por lo que estas soluciones requieren diferentes clasificaciones y etiquetas, ya que el peligro varía en función de la concentración. En el apartado 3 de la sustancias que acompañan la Nota B, se utiliza una denominación genérica de tipo: “ácido nítrico...%”. En este caso el proveedor debe indicar en la etiqueta la concentración de la sustancia en porcentaje. Dicha concentración se expresa como peso/peso, salvo indicación adicional.

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Ácido ortofosfórico Nota B	≥ 9 < 30%	Met. Corr. 1, H290; Acute Tox. 4, H302; Skin Corr. 1B, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1B, H314 %C >=25; Skin Irrit. 2, H315 10<= %C <25; Eye Irrit. 2, H319 10<= %C <25; ATE oral = 1.530,0 mg/kg	015-011-00-6	7664-38-2	231-633-2	01-2119485 924-24-XXX X
Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO)	≥ 1 < 3%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318 ATE oral = 500,0 mg/kg		78330-20-8		Polymer

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Ventilar el área. Retire inmediatamente al paciente del ambiente contaminado y manténgalo en reposo en un área bien ventilada. En caso de malestar consultar a un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro): Qúitese inmediatamente la ropa contaminada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con abundante agua. Consulte a su médico inmediatamente.

Contacto directo con los ojos (del producto puro): Lavar inmediata con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 30 / 60 minutos. Qúitar las lentes de contacto.

Ingestión: Enjuagar la boca y beber abundante agua. No provocar el vómito. Acudir inmediatamente a visita médica.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La ingestión puede causar quemaduras químicas en la boca y garganta.

El contacto con la piel puede causar quemaduras.

En contacto con los ojos causa una irritación muy fuerte, incluyendo enrojecimiento y lagrimeo.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

#### MEDIOS ADECUADOS DE EXTINCION

Los medios de extinción son los tradicionales: dióxido de carbono, espuma, polvo y agua pulverizada.

#### MEDIOS DE EXTINCION NO ADECUADOS

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud.

Usar siempre equipo completo de protección contra incendios. Recoger el agua de extinción que no deba ser vertida en alcantarillado. Elimine el agua contaminada utilizada para la extinción y los restos del incendio de acuerdo con la normativa vigente.

#### EQUIPAMIENTO

Indumentaria normal contra incendios, como un aparato de respiración de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas para bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

**6.3.2 Para la limpieza:**

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

**6.3.3 Otras indicaciones:**

Ninguna en particular.

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad

No comer ni beber durante el trabajo.

Ver también sección 8.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.

Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

**7.3. Usos específicos finales**

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien ventilado, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en un lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Conservar el envase bien cerrado.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual****8.1. Parámetros de control**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

Limit value – Eight hours

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Austria: x/x

Belgium: x/x

Denmark: x/x

France: 0,2/1

Germany AGW: x/2 INALAB

Germany MAK: x/2 INALAB

Greek: x/1

Hungary: x/1

## ATCAL

Emitida el 11/11/2021 - Rev. n. 3 del 11/11/2021

# 6 / 14

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Italy: x/1  
Japan (JSOH): x/x  
Latvia: x/1  
Poland: x/x  
Romania: x/1  
Spain: x/1  
Slovakia: x/1  
Sweden: x/x  
Switzerland: x/x  
USA – OSHA: x/x  
UK: x/1  
UE-OEL: x/1  
LTV-ACGIH: x/1

## Limit Value – Short Term

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Austria: x/x  
Belgium: x/x  
Denmark: x/x  
France: 0,5/2  
Germany AGW: x/4 (C) INALAB  
Germany MAK: x/4 INALAB  
Greek: x/3  
Hungary: x/2  
Italy: x/2  
Japan (JSOH): x/x  
Latvia: x/2  
Poland: x/x  
Romania: x/2  
Spain: x/2  
Slovakia: x/2  
Sweden: x/x  
Switzerland: x/x  
USA – OSHA: x/x  
UK: x/2  
UE-OEL: x/2  
LTV-ACGIH: x/2

- Sustancia: Ácido ortofosfórico  
DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 10,7 (mg/m<sup>3</sup>)Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 4,57 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Oral = 0,1 (mg/kg bw/day)

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 0,36 (mg/m<sup>3</sup>)Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 2 (mg/m<sup>3</sup>)

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

**8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:**
**a) Protección de los ojos / la cara**

Durante la manipulación del producto puro, utilizar gafas de seguridad (EN 166).

**b) Protección de la piel**
**i) Protección de las manos**

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

**ii) Otros**

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

**c) Protección respiratoria**

Durante las operaciones manuales, en caso de ventilación insuficiente, utilizar máscara con filtro para gases y vapores inorgánicos – Gris, clase 3, B (UNE EN 405) salvo indicación contraria por parte del responsable de prevención de riesgos laborales o la valoración del análisis del higienista ambiental. Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

**d) Peligros térmicos**

Ningún peligro a señalar.

**8.2.3 Controles de exposición medioambiental:**

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

**SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**
**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido límpido	
Color	Verde	
Olor	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Umbral olfativo	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Inflamabilidad	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Punto de inflamación	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Temperatura de descomposición	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
pH	1,5 ± 0,5 (20°C)	
Viscosidad cinemática	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible en todas las proporciones	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Presión de vapor	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Densidad y/o densidad relativa	1,15 ± 0,05 (20°C)	
Densidad de vapor relativa	No determinado, ya que se considera no relevante para la caracterización del producto.	
Características de las partículas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Ningún dato disponible.

### 9.2.2 Otras características de seguridad

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No hay riesgos particulares de reacción con otras sustancias en condiciones normales de uso.

ÁCIDO ORTOFOSFÓRICO: se descompone a temperaturas superiores a 200°C/392°F.

### 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en las condiciones recomendadas de uso y almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena de acuerdo con las condiciones normales.

ÁCIDO FÓSFORICO: Riesgo de explosión en contacto con: nitrometano.

Puede reaccionar peligrosamente con: álcalis, hidruro de sodio y boro

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en particular, sin embargo, siga las precauciones habituales contra productos químicos.

### 10.5. Materiales incompatibles

ÁCIDO FOSFÓRICO: incompatible con: metales, álcalis fuertes, aldehídos, sulfuros orgánicos, peróxidos.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, pueden producirse humos altamente corrosivos que irritan las vías respiratorias, los ojos y la piel (óxidos de fósforo, monóxido de carbono, dióxido de carbono).

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ETA(mix) oral = 4.018,5 mg/kg

(a) toxicidad aguda: Ácido ortofosfórico: Ingestión - DL50 (rata): 1.530 mg/kg

Contacto con la piel - DL50 (Conejo): 2.740 mg/kg

Inhalación - CL50 (rata): > 0,85 mg/l/h

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): Ingestión - DL50 rata (mg/kg/pc 24h): 300-2.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/pc 24h): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

(b) corrosión o irritación cutáneas: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Ácido ortofosfórico: Corrosivo.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No corrosivo.

Ácido ortofosfórico: Irritante.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. - El producto, en contacto con los ojos, provoca lesiones oculares graves, como la opacidad de la córnea o lesiones en el iris.

Ácido ortofosfórico: Corrosivo.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): Corrosivo.

Ácido ortofosfórico: Irritante.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): Irritante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: Ácido ortofosfórico: No mutagénico.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No mutagénico.

(f) carcinogenicidad: Ácido ortofosfórico: No cancerígeno.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No cancerígeno.

(g) toxicidad para la reproducción: Ácido ortofosfórico: No tóxico para la reproducción.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No tóxico para la reproducción.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No disponible.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No disponible.

(j) peligro por aspiración: Ácido ortofosfórico: No disponible.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (>5 - <=10 EO): No disponible.

### 11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

**12.1. Toxicidad**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

CL50 - Especie: Peces = n.d.

CE50 - Especie: Daphnia magna n.d. - Duración h: 48

CE50 - Especie: Algas n.d. - Duración h: 72

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (&gt;5 - &lt;=10 EO):

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/83d): &gt; 10

Toxicidad aguda- crustáceos CE50 (mg/l/48 h): &gt; 10

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

Solubilidad en agua &gt; 850.000 mg/l

Degradabilidad: datos no disponibles.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (&gt;5 - &lt;=10 EO):

No persistente y biodegradable.

OECD 301/F 28g &gt; 70%

**12.3. Potencial de bioacumulación**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

No bioacumulable.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (&gt;5 - &lt;=10 EO):

No bioacumulables.

**12.4. Movilidad en el suelo**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido ortofosfórico:

No disponible.

Alcoholes, C9-11-iso-, ricos en C10, etoxilados (&gt;5 - &lt;=10 EO):

No aplicable.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Ningún dato disponible.

**12.7. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según las normativas locales y nacionales vigentes.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1805

Posible exención ADR si se cumplen las siguientes características:

Embalajes combinados: envase interior 5 L bultos 30 Kg

Embalaje interior sistematizado en bandejas con funda termoretráctil o extensible: Embalaje interior 5 L bultos 20 Kg

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADR/RID/IMDG: ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN

ICAO-IATA: PHOSPHORIC ACID, SOLUTION

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Clase: 8

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 8

ADR: Código de la restricción del túnel : E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas : 5 L

IMDG - EmS : F-A, S-B

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: III

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR/RID/ICAO-IATA: El producto no es peligroso para el medio ambiente.

IMDG: Contaminante marino: No

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas.

Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017: no aplica.

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:

HP8 - Corrosivo

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 de REACH): Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### SECCIÓN 16. Otra información

#### 16.1. Otra información

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H290 = Puede ser corrosivo para los metales.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H290 - Puede ser corrosivo para los metales. Procedimiento de clasificación: Sobre la base de datos de prueba

H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

H318 - Provoca lesiones oculares graves. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

## ATCAL

Emitida el 11/11/2021 - Rev. n. 3 del 11/11/2021

# 13 / 14

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

## Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

## Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)

NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)

OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)

Pc: Peso corporal

PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)

PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)

PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)

RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)

RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)

SE: Single Exposure (Exposición única)

STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)

STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)

SU: Sector of Use (Sectores de Uso)

SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)

TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)

mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

**ATCAL**

Emitida el 11/11/2021 - Rev. n. 3 del 11/11/2021

# 14 / 14

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

---

**Referencias y Fuentes:**

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB. Revisión 2 no disponible en castellano.

Variación respecto a la edición anterior: 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 4.1, 4.3, 5, 8.1, 8.2, 9, 10, 11, 12, 14, 15.1, 16.1

---

SUMI

Safe Use of Mixtures Information



## AISE\_SUMI\_IS\_4\_2

Versión 1.1, Agosto 2018

### Usos Industriales; Tarea Automatizada; Tarea Semi- Automatizada; Equipo Especializado;

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

#### Descripción General del ámbito del proceso

El SUMI se refiere a los usos industriales donde se utilizan los productos en un proceso cerrado donde existe la posibilidad de exposición. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_4\_2.

#### Condiciones de Operación

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No se requiere LEV.

#### Medidas de Gestión del Riesgo

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_8b\_1***Versión 1.1, Agosto 2018*

***Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico***

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_L** y en el **AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_S**

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	60 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_PW\_4\_1**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Usos Profesionales; uso en proceso semi-cerrado**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales los productos son utilizados en un proceso cerrado con posibilidad de exposición a los mismos. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_PW\_4\_1.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente.
	En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Seguendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_PW\_8a\_1\_G***Versión 1.1, Agosto 2018****Trasvase del producto a un contenedor (botella/cubo/máquina)***

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos profesionales en los cuales el producto es trasvasado o diluido a un contenedor tales como un dispensador, una botella o un cubo. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE\_SWED\_PW\_8a\_1\_L** y en el **AISE\_SWED\_PW\_8a\_1\_S**.

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	60 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior.
	Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes y protección ocular apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*